

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1236 de 2012

S/C — Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente

COMISIÓN DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Escollera Cufré

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de setiembre de 2012

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Gerardo Amarilla, Presidente; Andrés Lima, Vicepresidente y Pablo Mazzoni (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes José Andrés Arocena, Graciela Matiauda Espino, Darío Pérez Brito, Edgardo Rodríguez y Mario Silvera.

Asisten: Señores Representantes Daniel Bianchi y Mario Perrachón.

Invitados: Ediles, señoras Nibia Reisch y Mónica Ayala, y señores Luis Cisneros, Marcel Bonnet y Gabriel Gabbiani.

———II———

SEÑOR PRESIDENTE (Lima).- Habiendo número, está abierta la reunión.

—— Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

—— La Comisión tiene el agrado de recibir a las Edilas Nibia Reisch y Mónica Ayala y a los Ediles Luis Cisneros, Marcel Bonnet y Gabriel Gabbiani, integrantes de la Comisión de Consumo, Higiene y Medio Ambiente de la Junta Departamental de Colonia, quienes oportunamente enviaron una nota para plantear la problemática que genera la escollera de Cufré.

SEÑORA REISCH.- En nombre de la Junta Departamental de Colonia queremos agradecer a la Comisión que nos haya recibido para plantear la severa problemática que afecta las costas del departamento de Colonia.

La escollera de Cufré está ubicada sobre la margen izquierda del arroyo Cufré, en el departamento de San José, y era parte de un proyecto en 1993 para desarrollar una cadena de puertos deportivos en la costa uruguaya. La oficina de puertos del Gobierno de España, asesora de este proyecto, decía que tenía que haber un puerto deportivo cada 30 kilómetros. El último puerto era el de Juan Lacaze y a los 30 kilómetros tendría que construirse esta escollera. Como hay 80 kilómetros hasta el río Santa Lucía, en un momento hubo un proyecto para construir otra escollera en la zona de Arazatí en el departamento de San José.

Esta escollera fue construida antes de que se conocieran los resultados de unos estudios que se habían encargado a la Facultad de Ingeniería, que concluyeron en que la escollera impediría el tránsito de arenas en el Río de la Plata, en el sentido este oeste.

La escollera tiene 430 metros de longitud, 3 metros de ancho y realmente actuó como tapón. Del lado de San José hay una acumulación importante de arena, que a esta altura ensanchó la faja costera en 200 metros, y del lado de Colonia afectó la costa y estamos perdiendo alrededor de 12 metros por año de costa. Además, en un camping de la zona ya han caído cuatro líneas de árboles. En realidad, se perdieron aproximadamente 150 metros de costa desde 1993.

Quiere decir que la costa de Colonia está muy afectada, sobre todo la parte de la cadena de playas de la zona este, fundamentalmente en la zona más próxima a la escollera.

Sin duda, este es el problema medioambiental más importante que tiene actualmente Colonia. Mantuvimos reuniones con los Ministros de Turismo y Deporte y con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Asimismo, el año pasado concurrimos a plantear esta problemática a la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, solicitamos audiencia a la Comisión de Turismo de esta Cámara y hoy estamos acá. Creo que todas estas Comisiones tienen injerencia en el tema.

Este problema está afectando a la cadena de playas del oeste, que era excelente lo cual, sin duda, repercute en el turismo y en la vida social de estos departamentos, porque actualmente en esta cadena de playas residen 3.000 personas que en la época estival brindan servicios a alrededor de 30.000 turistas, haciendo de esto su sustento anual. Es decir, estamos perdiendo la calidad del producto que se ofrecía antes.

Si bien sabemos que la función del Parlamento es legislativa, creemos que como Representantes electos por el pueblo pueden interceder ante el Poder Ejecutivo para respaldar esta solicitud de Colonia. La respuesta que obtuvimos de todos los Ministros,

en el período anterior y en el actual, tanto del señor Rossi como del señor Lescano, que fueron públicas, fue que la escollera es aberrante, que no debería existir.

Sabemos que es un problema heredado. Si bien se estima que quitar la escollera del Cufré costaría alrededor de US$ 5:000.000, creemos que las costas de Colonia valen mucho más.

(Ingresan a Sala los señores Representantes Bianchi y Perrachón)

—— Agradecemos la presencia de los Representantes por el departamento de Colonia, los señores Diputados Bianchi y Perrachón.

Como decíamos, somos conscientes de que los recursos son finitos, pero esta problemática es muy importante. Si bien sabemos que US$ 4:000.000 o US$ 5:000.000 es mucha plata para poder sacar la escollera en su totalidad, la postura de Colonia es sacarla aunque sea por partes. Es claro que esto es muy nocivo para el departamento de Colonia y hoy también se está convirtiendo en un problema para el propio departamento de San José. Las casas que están sobre el margen del arroyo Cufré han tenido problemas, han ido perdiendo terreno; algunas están a punto de desmoronarse como consecuencia del impacto que tiene el cambio del oleaje. Además, hoy la costa del departamento de San José ha ganado aproximadamente doscientos metros de arena y esto también es negativo porque hay gente que no quiere concurrir al lugar por tener que caminar esa distancia para poder acceder al agua, lo que resulta incómodo. O sea que hoy por hoy ya no es solo un problema de Colonia sino de ambos departamentos.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Amarilla)

SEÑOR CISNEROS.- Muchas gracias por recibirnos.

Además de ser una obligación como legisladores, es un gusto para nosotros estar aquí hoy expresando lo que -como lo decía la señora Reisch -consideramos es uno de los mayores problemas del departamento. Tan es así que muchos de los proyectos que había para realizar en las costas de Colonia, a partir de la escollera del Cufré hacia el sur, se vieron truncados por la excesiva y notoria falta de arena con el transcurrir del tiempo. El perjuicio no solo es la falta de arena sino las corrientes, que también han cambiado y han modificado otras partes de las costas y las desembocaduras de los arroyos, lo que también trae consecuencias colaterales.

Básicamente, reclamamos que se entienda de una vez por todas la necesidad de quitar esa escollera que tanto daño ha causado durante años. Seguramente es más difícil sacarla que haberla construido, no solo en lo que refiere al costo económico sino en lo que tiene que ver con el tipo de trabajo que habría que hacer en ese lugar. Se ha perdido la posibilidad de desarrollar algunos proyectos de privados que de pronto podrían haber reducido el costo de dicho trabajo; por ejemplo, Montes del Plata había propuesto reutilizar las piedras y trasladarlas en barcazas que, si bien tenía un -costo, podría haber significado una rebaja económica en el proyecto en general.

Quizás soy de los que menos ha trabajado en el tema, pero tengo una profunda preocupación al respecto porque, además, conlleva otros en los que sí estoy trabajando que es la pérdida del riquísimo material irrecuperable que es la arena. En virtud de que me estoy ocupando de áreas como las extracciones ilegales de arena de las costas de Colonia, me interesa que esta escollera desaparezca cuanto antes y que el cuerpo de legisladores empuje y haga todo lo que sea necesario para que esto sea posible. Esto, sumado a los trabajos colaterales con relación a la extracción indiscriminada de arena en las costas, va a ayudar al departamento.

SEÑORA AYALA.- Muchas gracias por recibirnos.

Soy integrante de la Comisión de Consumo, Higiene y Medio Ambiente de la Junta Departamental de Colonia y quiero poner en conocimiento de los señores Diputados de cómo está la situación del departamento con respecto a la escollera del Cufré.

Les traigo un mensaje de la gente de Colonia -un pedido que hicieron a última hora del día de ayer a la delegación que iba a concurrir a este ámbito -sobre cuál es la situación actual. Como comisión de medio ambiente estamos representando a Colonia y planteamos este grave impacto que se ha generado en nuestro departamento, lo cual hoy provoca graves perjuicios. Quiero decirles que nos ponemos la bandera de los balnearios del departamento de Colonia y que el mensaje de los colonienses para ustedes es que también se pongan la bandera de ese departamento, de los balnearios, de la riqueza natural que tenemos, que debemos defender. No es un tema de partidos políticos sino una responsabilidad moral que todos tenemos a la hora de defender nuestros derechos. A ustedes se les ha encomendado, como Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, sugerir al Ejecutivo nacional y esto significa una gran responsabilidad. Es por ello que queremos sensibilizarlos de que los colonienses de una vez por todas queremos una respuesta

Como dijo la compañera Reisch -una de las Edilas quien junto al Edil Fredy Antúnez ha llevado la voz cantante en el departamento por este delicado tema-, queremos que ustedes trasmitan la preocupación por este asunto al señor Mujica y al Ministerio que corresponda. Realmente necesitamos una solución de forma urgente. Sabemos que los recursos económicos son escasos, pero sabemos que se puede y que en algún lugarcito deben estar para que este problema que tiene hoy Colonia se pueda subsanar paso a paso. No estamos pidiendo mucho. Creemos que hoy la naturaleza nos está regalando una riqueza hermosísima que turistas de otros países vienen a disfrutar. Si ponemos un poquito de corazón, de voluntad, desde la parte política se puede hacer muchísimo más por Colonia. Hay otros departamentos que tienen problemas, si bien no de esta talla, pero sabemos que se puede cuando existe responsabilidad moral.

El pueblo de Colonia hoy les está diciendo: vístanse con esa bandera del balneario de los colonienses. Si lo hacen así, desde ese sentido, vamos a poder sensibilizar a las autoridades que correspondan para encontrar el mecanismo que sea viable, positivo. En el resto del país, los colonienses que hacen sus aportes todos los años van a entender y van a reflexionar que hoy Colonia está necesitando de esos recursos económicos para poder devolverle algo de esa arena, de ese turismo, de esa riqueza natural que está perdiendo.

Les dejo el mensaje, que me parece que es importante, y les dejo nuestro corazón en sus corazones porque sé que los hombres justos y las mujeres justas hacen un buen trabajo. Estaremos a la expectativa de una respuesta por supuesto más que favorable y positiva de parte de todos ustedes. Los miro a los ojos porque sé que eso lo van a hacer cuando llegue el momento de decir al Ejecutivo nacional que esa es su responsabilidad.

SEÑOR GABBIANI.- Me interesa destacar que para la solución del problema que significa la escollera del Cufré se habían manejado tres opciones: la extracción de todo lo que significa la estructura -esto ya la comentó la Edila Reisch -desde el extremo distal, es decir, comenzando desde el río hacia la costa, hacer un bypass que permita el paso de la arena desde el este hacia el oeste y hacer un refulado por encima de la escollera, es decir, el traslado de arena desde el departamento de San José hacia el de Colonia. Evidentemente, el costo de la extracción total de la estructura es muy importante, pero en cada oportunidad que tuvimos, hemos señalado que la empresa o el Ministerio que lo

lleve a cabo podrá tener una recuperación muy importante por el valor que tienen las piedras.

Otro elemento a tener en cuenta es que la extracción y movilización de esas piedras implicará un deterioro en las carreteras y rutas. Por eso, parecía mejor que esa extracción se realizara por agua.

Quiero señalar que ha habido unanimidad en las autoridades anteriores del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y en lo que se establece en los informes técnicos de la Facultad de Ingeniería y de la Dirección Nacional de Hidrografía en cuanto a lo perjudicial de esta escollera. Todos están de acuerdo con que es necesario solucionar este problema gravísimo que, como dijo la señora Edila Reisch, ha significado que las costas de Colonia se hayan reducido, en algunos casos, a 10 metros de playa cuando antes eran de 100 o 200 metros. El deterioro comenzó en el año 1993; o sea que se ha hecho en muy poco tiempo. Deseaba señalar la unanimidad de todos los actores políticos y sociales, de las Comisiones de la zona y de los técnicos que han intervenido respecto a la necesidad de extraer esa escollera a la brevedad.

SEÑOR BONNET.- Quiero señalar que si bien no integro la Comisión de Consumo, Higiene y Medio Ambiente del departamento de Colonia -estoy en la Comisión de Obras Públicas-, concurro aquí porque la compañera Marina Rébori no pudo asistir y me pidió que viniera en su lugar.

Agradecemos a los señores Diputados Perrachón y Bianchi que nos hayan acompañado.

Más allá de que soy Edil en este período, en el año 2000 vivía en Playa Fomento, próximo a Boca de Cufré. En aquel entonces, ya se hablaba de la pérdida que daría la construcción de esta escollera.

La escollera fue construida durante los años 1994, 1995 y 1996. Se trata de 430 metros de piedra sin cimentación; fueron volcadas directamente sobre la arena. No pasaron muchos años, pero hoy es notoria la falta de arena -lo pueden apreciar en las fotos -del lado de Colonia.

Mucho se ha dicho para la prensa. Nosotros no buscamos culpables. Por la fecha en la que se realizó la construcción, si se hace memoria, se puede recordar quiénes eran los actores en ese momento. Sí queremos destacar que quien estaba a cargo del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente era el señor Juan Chiruchi. En el año 2007, el entonces Ministro de Transporte y Obras Públicas, señor Víctor Rossi, dijo que era un disparate lo que se había construido, pero desde 1996 hasta 2007 pasaron unos cuantos años y varios Gobiernos de distintos colores. En el año 2007 se expresó que era un disparate, pero -como recordarán -había otras emergencias para atender, que no eran la escollera.

El 27 de abril de 2011 recibimos en la Junta Departamental a un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Ese fue uno de los primeros indicios de que estaba tomando real conciencia de lo que estaba sucediendo sobre las costas del departamento de Colonia. En esa misma fecha, el señor Diputado Perrachón hizo una exposición en Sala sobre esta situación.

Nosotros, en nuestra condición de ediles, buscando unificar criterios, hemos trabajado por fuera de las estructuras, tratando de acercar a las partes y a los distintos Ministerios, como el de Turismo y Deporte, al de Transporte y Obras Públicas -hablamos con el Director Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas,

ingeniero Jorge Camaño -y al de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, manteniendo una reunión con el arquitecto Beltrame, quien hoy está a cargo de esa Cartera.

Se estima que el costo que implicaría el retiro de toda la escollera es de US$ 4:000.000 o US$ 5:000.000. Obviamente, ese dinero no se puede extraer del presupuesto de un solo Ministerio. Por eso debemos abocarnos a que varios Ministerios se involucren, así como también las Intendencias de Colonia y de San José. Pedimos entrevista a la Comisión de Obras Públicas de la Junta Departamental de San José y después de una larga espera, fuimos recibidos el miércoles pasado. Se nos dijo que estaban de acuerdo en conformar una Comisión. Mucho se está hablando, pero el deterioro en las costas se sigue produciendo día a día, lo que es notorio.

Como dije anteriormente, el primero que metió cabeza y dijo algo al respecto fue el ex Ministro Rossi. En el plan de obras del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del año 2012 figura el dragado y bypass de arena. O sea que el Ministerio lo tiene agendado entre sus obras para el año 2012.

En la actualidad apuntamos a retirar, por lo menos, el 50% de la escollera. Si se retira el cien por cien, se podría afectar a la gente de San José y no queremos enfrentar a los departamentos; queremos que ellos puedan disponer de esas playas -que sabemos no son naturales-, pero que no se siga deteriorando el departamento de Colonia. Si transcurre el tiempo, la arena llegará a la punta de la escollera y comenzará a pasar hacia el otro lado, pero si esperamos, en Colonia nos quedaremos sin playa. Por eso, como hemos trasmitido a los señores Ministros de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y de Transporte y Obras Públicas, apuntamos a que se retire, por lo menos, el 50% de la escollera.

Seguimos trabajando y agradecemos todo aquello que puedan aportar en ese sentido. Apuntamos a involucrar a otras Comisiones y a diferentes Ministerios, lo que será un trabajo conjunto entre las partes; parece paradójico, pero todos debemos aportar nuestro granito de arena.

Quedamos a las órdenes para contestar cualquier consulta.

SEÑOR GABBIANI.- Simplemente, quiero dejar una constancia en la versión taquigráfica. En marzo del presente año, el señor Diputado Bianchi, quien también ha planteado esta situación en Sala en reiteradas oportunidades, y los Ediles del Partido Colorado conversamos con el Fiscal Enrique Viana, interesándolo en este tema -como lo hacemos ahora con ustedes-, y planteando la posibilidad de llevar adelante alguna acción para solucionar este problema. A fines de marzo del corriente, el Fiscal solicitó que se intimara al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que informaran, con los antecedentes correspondientes, sobre esta obra y las tareas que estaban realizando para solucionar este problema. No tenemos conocimiento de que uno u otro Ministerio hayan informado al respecto; no sé si el señor Diputado Bianchi tiene otra respuesta. Según tenemos conocimiento, la intimación tenía un plazo de diez días, pero no sabemos si se ha tenido alguna respuesta.

SEÑORA REISCH.- Estamos frente a la construcción de una escollera que fue pensada con la finalidad de realizar un puerto deportivo en la zona que formara parte de una cadena de puertos deportivos, lo que resultaría más atractivo para el turismo náutico. Hoy nos encontramos con una estructura de 430 metros de longitud, mal construida. Entregaremos a la Comisión los informes técnicos del Ministerio de Transporte y Obras

Públicas, de la Facultad de Ingeniería y otros, que establecen que la escollera fue mal construida desde su estructura, porque las piedras utilizadas no son adecuadas, porque la obra no tiene fundamentación y por otros aspectos y falencias que tiene. A su vez, el puerto también fue mal construido porque se tomó mal el cero de la obra. Quiere decir que el puerto no es operativo y la escollera está mal construida, provocando acumulación de arena en el departamento de San José, en detrimento de la costa de Colonia.

Nunca había visto que un asunto provocara tanta unanimidad, porque todos los técnicos dicen que esto está mal y también los actores políticos, tal como se expresó cuando hablamos con los señores Ministros de Transporte y Obras Públicas como de Turismo y Deporte. Eso también quedó de manifiesto en las Comisiones del Parlamento a las que concurrimos y cuando el Fiscal Viana sobrevoló la zona. Cuando vean las imágenes advertirán que, a simple vista, hay pruebas suficientes como para poder decir que esto está mal. Nadie dice lo contrario; tanto los técnicos como los políticos, el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional, todos opinan lo mismo. Los señores Diputados Perrachón y Bianchi han planteado esta situación, destacando la problemática que ha ocasionado en el departamento de Colonia. Todo el espectro político del departamento de Colonia estamos en la misma sintonía. Como dije anteriormente, entregaremos todos los informes.

Queremos aprovechar esta oportunidad para invitarlos a concurrir al lugar; extendimos la misma invitación a las Comisiones de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas y de Turismo de la Cámara de Representantes. Quizás las tres Comisiones puedan ir para ver la problemática in situ. Cuando estén en el lugar, se darán cuenta de la gravedad de este problema. Si se paran en la escollera y miran hacia el departamento de San José, advierten que tienen 200 metros ganados de costa y si miran hacia el departamento de Colonia, les resultará impactante ver el retroceso que ha tenido la costa de Colonia, con todas las implicancias que esto tiene -como hablamos anteriormente -desde el punto de vista medioambiental, turístico y social. Por eso, en el día de hoy queremos extenderles una invitación formal para que concurran al lugar; sería bueno que hicieran una visita en forma coordinada con el resto de las Comisiones del Parlamento que hemos visitado, tanto la de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas como la de Turismo, a la que hemos solicitado audiencia.

Asimismo, esperamos que puedan hacer alguna gestión ante los organismos competentes para que nos puedan respaldar, porque nos deben creer cuando les decimos que este es uno de los problemas más graves que tiene el departamento de Colonia.

SEÑOR BONNET.- Cuando la Comisión de Turismo estuvo en Colonia, se les invitó. Habían agendado una gira en la zona para el 23 de noviembre, que nunca se llevó a cabo. Por eso insistimos en que la Comisión de Turismo reciba a una delegación del departamento y puedan agendar una gira. Es una hora y veinte de viaje y creo que van a volver sorprendidos, mucho más de lo que los pueden sorprender las palabras que podemos llegar a decir nosotros.

Muchas gracias por habernos recibido.

SEÑORA MATIAUDA.- Les agradezco la invitación que nos hacen. Ante realidades sumamente sensibles como la pérdida de playas y el impacto ambiental para un departamento totalmente turístico, no hay duda de que más que preocupándose se están ocupando de no perder eso que la naturaleza le ha dado a Colonia.

Tengo claro que los distintos Ministerios saben de esta problemática que no es de ahora sino que viene de antes. El señor Edil expresa, si no entendí mal, que el Ministro Rossi se ha referido al disparate que se ha hecho. Concuerda con lo que han expresado todos. Y ante esto, ¿qué propuso el entonces Ministro Rossi para corregir esta problemática? Porque no se puede hablar solamente del disparate y aceptar que está mal; hay que dar la solución porque si no, me parece que no corresponde. Digo esto con total honestidad.

Se dice que se trabaja por fuera de las estructuras. Debemos colaborar en lo posible para mejorar esta situación, y sería bueno que esta Comisión pudiera saber cuál es ese trabajo por fuera de las estructuras y cuál es el mensaje que ustedes tienen para darnos, a fin de saber cuál es el camino que debemos seguir para acompañar esto.

SEÑOR BONNET.- Hice alusión a que el señor Ministro de turno en el año 2007 dijo que esto era un disparate. Él propuso que se hiciera un bypass y un refulado pero, como dije anteriormente, en ese año veníamos de otras emergencias y la escollera no era lo primordial. Teníamos una emergencia social que había que atender; teníamos un deterioro de carreteras y el Ministerio no disponía de recursos; entonces solo quedó en una expresión. Pero como les dije después, me quedo tranquilo porque esta solución figura dentro del plan de obras para el año 2012 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hoy encabezado por el señor Enrique Pintado; espero que pueda llegar a ejecutarse.

He mantenido conversaciones informales con asesores del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Ellos proponen y están dispuestos a impulsar una Comisión Interministerial, ya que un Ministerio solo no tiene a su disposición los costos del retiro de la obra. Hay que tratar de integrar a la Comisión Administradora del Río de la Plata, a los Ministerios de Turismo y Deporte, de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de Transporte y Obras Públicas y a ambas Intendencias. Más allá de que le compete directamente a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, me parece que los otros Ministerios nombrados y las Comisiones son las que deberían formar parte porque indirectamente están involucrados. Colonia ha sabido explotar el turismo pero todavía falta mucho; estamos en un departamento en desarrollo. Me parece que deberíamos involucrar a la Intendencia y al Ministerio de Turismo y Deporte.

En algún lado se había dicho que el Ministerio de Turismo y Deporte había recaudado US$ 1.500:000.000 por concepto de turismo. No es cierto, porque el Ministerio no es un órgano recaudador. Quienes han recaudado esas cifras fueron los operadores turísticos con sus infraestructuras. Que el Ministerio haya ayudado a que Uruguay sea conocido en el exterior, sí, pero el Ministerio no maneja dinero, si no, voluntades habría para poder retirarlo. Reitero que apuntamos a que se haga un conglomerado de Ministerios y que todos los actores puedan apuntalar esta idea.

SEÑOR AROCENA.- Tomo contacto con esta realidad en este momento; estaba mirando fotos en la computadora. Realmente es impactante. He escuchado mencionar a distintos Ministerios. ¿Cuál es el plan de trabajo que tienen marcado los Ministerios? ¿Tienen una agenda, un calendario, un trabajo concreto a definir? Sin duda, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas es el actor principal en esto. Entonces, concretamente, ¿tienen algún plazo, alguna fecha, algo?

SEÑOR PÉREZ BRITO.- Este es el tipo de cosas que me impacientan; si tuviera una máquina, arrancaría para allá, porque más allá de que vivo en Maldonado, hay cosas que me quitan la paciencia.

Francamente, el refulado es pan para hoy y hambre para mañana. Lo del 50%, es el 50% del problema. Entonces, es "al cohete", como decía una profesora de historia. Hay que sacarlo todo. Lo que les pasó a ustedes en Cufré nos sirvió en Maldonado para plantear lo de Puerto del Chileno, donde iban a hacer una escollera de mil metros en una de las salidas.

Hace tiempo que estoy en esta Comisión porque gusto del medio ambiente y de lo que tiene que ver con la vivienda, y recuerdo que vino otra delegación de Colonia. Esto pasa en Colonia, en La Floresta, en el Canal Andreoni; en muchos lugares donde la antropización ha destrozado el medio ambiente. El 50% es medio problema. Los de San José se tendrán que acostumbrar, porque antes no era así la playa. Tiene que volar toda la escollera; el problema es la plata. Les voy a plantear algo como si viviera en Colonia. No importa cuál es el Gobierno en este momento; lo que importa es que aparezca el dinero, porque después el destrozo va a ser tan grande que no va a tener solución. Yo trabajo en medicina, y sé que es mejor prevenir que andar curando, extirpando o amputando. Creo que tienen que hacer una gran movilización, porque el que tienen es un problema grande. Si sale platita para una cosa, tiene que salir para esto.

Escuché por ahí la preocupación acerca de que la carretera no se fuera a jorobar por la extracción de piedras. Es mucho más grave el problema que tienen en la playa que algún pozo que se pueda formar por la salida de la piedra. Es mucho más cara la utilización de balsas o grúas para sacar las piedras que estén adentro del agua que sacarlas por la tierra.

Me parece que se tienen que movilizar. Yo puedo exigirle a mi Gobierno que por favor les dé una solución, pero también creo que la Intendencia debe tener una muy fuerte disposición a invertir en el lugar, porque ahora es un poco policía en lo que tiene que ver con el medio ambiente y el ordenamiento territorial. Tiene que haber una sociedad, y quizás algún inversor privado o cosa por el estilo, porque la tierra es de todos.

Quería dar una opinión porque realmente me exaspera lo que les pasa, como ocurrió en Rocha con el Canal Andreoni y en La Floresta. Como dice el tango, "El que no llora no mama", y creo que Colonia se tiene que movilizar fuertemente.

SEÑOR BIANCHI.- Estoy totalmente de acuerdo con el señor Diputado Pérez Brito. Hace como diecisiete años que está acá y seguramente es el hombre más votado de Maldonado, porque es práctico y conoce el departamento. Yo siento exactamente lo mismo que él.

Este es un consejo que pueden tomar o no. Yo creo que los Ediles tienen que ponerse la camiseta de Colonia. Todos pertenecemos a partidos diferentes; todos tenemos nuestro corazón y todos tenemos algo de culpa, un poco más, un poco menos. Estoy de acuerdo con que no podemos solamente responsabilizar al Ministerio porque US$ 5:000.000 o US$ 6:000.000 es mucho dinero. Pero acá hay varias instituciones involucradas, entonces para un Ministerio o una Intendencia US$ 1:000.000 u US$ 800.000 no es tanto, y si se juntan cinco o seis podemos llegar a la cantidad y por lo menos empezar la obra.

Creo que se perdió la oportunidad con Montes del Plata. Si se subsidiaba por parte de esas instituciones la extracción y una parte del transporte, ellos pagaban la piedra, que debe ser la mitad de lo que sale la obra, y la otra mitad la ponían las instituciones. Pero esa oportunidad se perdió justamente porque no hay una Comisión interinstitucional formada. Nosotros debemos tratar de exigir que se cree esa Comisión y se pongan de acuerdo.

Estoy de acuerdo con que la Intendencia tiene gran responsabilidad. No estamos hablando de la Intendencia de Flores -sin desmedro de Flores, lo digo por el tamaño y la recaudación-, sino de la Intendencia de Colonia, que tiene un presupuesto de más de US$ 50:000.000 por año. Entonces, US$ 700.000 o US$ 800.000 no es algo tan importante si tienen que aportar un poco más

Estoy pensando en voz alta. Quienes estamos acá luchando por esto tenemos que unirnos y convocar a todas las instituciones a alguna reunión. Creo que es importante que lo haga la Junta Departamental donde están representados todos los partidos políticos. Acá está el señor Diputado Perrachón pero estoy seguro de que van a estar todos de acuerdo con que estamos a la orden para apoyarlos en todo esto. Tenemos que empezar a trabajar y a manifestar pacíficamente para que estas cosas se empiecen a llevar adelante porque, de alguna manera, nos van a tener que escuchar; ya hace muchos años que estamos en esto. Pasan gobiernos de todos los colores y en los doce años que hace que estoy acá han venido los Ministerios de todos los partidos a pedir por estas cosas, incluido el mío, por supuesto. Nos escuchan, miran las fotos, y cada vez que las vemos está más deteriorado para el lado de nuestro departamento, pero no pasa nada.

Por lo tanto, lo primero es unirnos todos, después exigir y lograr un gran reclamo de toda la comunidad, donde estén representadas todas las instituciones y todos los sectores.

SEÑOR SILVERA.- Sin duda, el mensaje debe ser el que plantearon los señores Diputados Pérez Brito y Bianchi.

Por otra parte, creo que no avanzamos nada con una evaluación crítica de las responsabilidades del pasado, y la discusión no debe centrarse en quién construyó la escollera ni en quién pudo haber solucionado el problema.

Creo que todos los Diputados, ya sea del Gobierno o de la oposición, tenemos el mismo afán de solucionar definitivamente este problema. Es decir, todos debemos hacer un "mea culpa", que no debería ser un reproche sino un motivo para actuar con la sinergia necesaria para solucionar el problema, porque no se admiten más demoras.

Por lo tanto, me sumo al pragmatismo del señor Diputado Pérez Brito -que se da con frecuencia en esta Comisión -y a su posición en este tema.

SEÑOR PERRACHÓN.- El señor Diputado Bianchi afirmó que se había perdido una oportunidad con Montes del Plata. En ese sentido, debo decir que la empresa fue consultada antes de que se comenzara a construir su fábrica de celulosa al lado de Conchillas, pero la piedra de la escollera no le servía. La empresa estaba construyendo un muelle -que casi está terminado; entra en el Río de la Plata para acercarse al canal y desde la punta dragaron los accesos al canal -y estudiaron la piedra de la escollera y dijeron que no le servía.

SEÑORA AYALA.- Dijo que no era rentable.

SEÑOR PERRACHÓN.- La empresa afirmó que la mayoría de la piedra del muelle es chica y no se usa para obras dentro del agua, porque las grandes crecientes mueven las piedras chicas. Además, los geólogos dijeron que había mejores piedras para hacer muelles dentro del agua.

Por eso, la empresa sigue llevando piedras desde la cantera de Riachuelo hasta Punta Pereira. Además, al lado de Conchillas la empresa compró una cantera y tiene otra a escasos metros del obrador de Montes del Plata.

Esta escollera fue construida para un puerto de yates, adentro de la desembocadura del arroyo Cufré. La idea original era construir dos escolleras de 200 metros en cada orilla, para fijar la salida del arroyo Cufré al Río de la Plata. Sin embargo, si uno lee la historia de esta obra, no se esperó el dictamen de la Facultad de Ingeniería sobre el impacto ambiental, pero igual se construyó. En lugar de construirse dos escolleras de 200 metros, se hizo una de 430 metros del lado de San José.

Estamos todos de acuerdo con que fue un error y queremos subsanarlo, pero aclaro que no se desaprovechó la oportunidad de Montes del Plata, porque se le propuso utilizar la piedra pero dijo que no le servía. Además, la empresa dijo que sacar la piedra de adentro del agua no era rentable, aunque las trasladaran en barcazas y el Estado se la regalara con tal de que la sacara. De todas formas, hay que buscar soluciones.

Felicito a los Ediles que están uniendo esfuerzos de todos los partidos para acelerar el proceso en los Ministerios y empezar, por lo menos, sacando la mitad de la escollera porque hay quienes afirman, sobre todo el Director Nacional de Hidrografía, ingeniero Camaño, que si se sacara la mitad, hasta donde se rellenó de arena en San José, volvería a fluir la arena nueva hacia las costas de Colonia, porque la arena se mueve de este a oeste.

SEÑOR CISNEROS.- Estoy totalmente de acuerdo con que no debemos buscar culpables, sino soluciones, que nosotros no tenemos.

Desde que existe este problema hemos hecho distintos planteamientos ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por ejemplo, bypass, corte por la mitad, sacar las primeras piedras hasta los 200 metros. Pero, como dijo el señor Diputado Darío Pérez Brito, el 50% de un problema, sigue siendo un problema y lo solucionaría solo en parte.

Creo que es un problema de Estado, más de que de partidos políticos o Ministerios, que es el responsable de la situación en la que está Colonia.

A la hora de hacer juicios, no debemos olvidar que en este caso hubo hasta pérdida de territorio en el departamento de Colonia. Podrá causar risa, pero hay gente que está pagando contribución adentro del agua; muchos vecinos de Juan Lacaze, Santa Ana y demás reclaman por el pago de contribuciones de terrenos donde hoy hay agua. El Intendente, hasta donde tengo entendido, no se ha comprometido jamás con este problema.

Al contribuyente coloniense solo le queda trabajar y participar en distintas organizaciones para reclamar, pero el compromiso real es de las autoridades. Quienes deben comprometerse con todo son el Gobierno departamental, el nacional y todos los legisladores.

Insisto en que se trata de un problema de Estado y creo que todos tenemos que unirnos para trabajar colectivamente para solucionar un perjuicio.

Me consta que el Gobierno ha propuesto hasta regalar la piedra, que es costosa, con tal de evitar un perjuicio mayor, pero la idea no prosperó.

Quizás el Parlamento tenga más luces y pueda encontrar una salida a este problema.

Agradezco de corazón a la Comisión por habernos recibido.

SEÑORA AYALA.- Soy Edila por el Partido Nacional, y estoy totalmente de acuerdo con que tenemos un Intendente que realmente ha estado omiso en este tema, pero si

seguimos golpeando las puertas lograremos sensibilizarlo como corresponde. De ninguna manera me siento culpable de algún error que haya cometido un Ministro de aquella época. No me interesan los partidos; no miro para atrás, sino hacia delante. Tenemos un problema hoy y tenemos que solucionarlo ahora, porque si esta situación continúa igual en el departamento de Colonia habrá graves perjuicios, porque estamos perdiendo las primera hileras de costa. Por ejemplo, en Colonia podremos perder los campamentos donde se congregan los jóvenes, quienes no tendrán un lugar para disfrutar y donde las instituciones podamos inculcarles los valores, como se acostumbra en Colonia.

También soy consciente de que la gente paga contribuciones por terrenos que están dentro del agua. Si continúa esta situación, la zona costera de nuestro departamento empezará a perder la primera línea de casas, por eso, ¡vaya si es grave el problema!

Con respecto a lo que afirmó la señora Diputada Matiauda, por el momento la Comisión de Consumo, Higiene y Medio Ambiente para nada tiene conocimiento de las gestiones que realizó el Edil Bonnet, y sería muy bueno, quizás en forma documentada, que las enviara a la Comisión para que pueda trabajar. Nuestra Comisión no tiene un plan de acción, pero somos conscientes de que es importante movilizar al departamento de Colonia, con los medios de prensa y demás.

Asimismo, debo hacer un "mea culpa", porque soy Edila por el sector del Senador Moreira. Creo que todos somos responsables. En esos diez años de gestión yo no era política, pero hoy sí lo soy y creo que tengo que jugar un rol preponderante y asumir el compromiso de que Colonia siga manteniendo las playas a las que la gente iba y disfrutaba con sus familias.

Por eso dije que ponemos el corazón de los colonienses en sus corazones, y seguiremos golpeando las puertas de los Ministerios para lograr sensibilizarnos, aunque creo que primero debemos empezar por casa.

SEÑOR SILVERA.- Todos conocemos las limitaciones ejecutivas de la Comisión, pero sería importante enviar la versión taquigráfica de esta sesión a los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Turismo y Deporte.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- También al Presidente de la República, porque Mujica es un enamorado de Colonia.

SEÑOR SILVERA.- Por supuesto, y también a las Juntas Departamentales de San José y de Colonia.

SEÑOR CISNEROS.- Podría enviarse a todas las Juntas Departamentales de los departamentos que tengan costa en el Río de la Plata.

SEÑOR SILVERA.- Perfecto. Creo que aquí lo que abunda no daña. También sería importante, a propuesta del señor Diputado Pérez Brito, que el Presidente de esta Comisión pueda realizar, en representación de este Cuerpo, algún contacto telefónico con autoridades del Ministerio y de la propia Intendencia a los efectos de poder canalizar este asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Asumimos el planteo.

SEÑOR MAZZONI.- Más allá del contacto telefónico del señor Presidente, la propia Comisión podría redactar una carta dirigida a los Ministerios pidiéndoles una solución rápida a este asunto. Se habló de US$ 1.500:000.000 por concepto de turismo; el 0,3% de esa cifra son US$ 5:000.000 que es lo que se necesita para solucionar este lío. Me

parece que presionar desde todos los ámbitos será importante para que esto salga rápidamente.

SEÑORA REISCH.- Quiero reiterar el agradecimiento y el respaldo que estamos teniendo en el día de hoy. Quedamos a la espera de la concurrencia de esta Comisión al lugar, donde los recibiremos con mucho gusto, así como a los Diputados electos por el departamento, que descontamos nos van a acompañar.

SEÑOR AROCENA.- ¿Tienen algún plan de trabajo con los Ministerios?

SEÑORA REISCH.- No.

SEÑOR BONNET.- Como primer punto voy a responder el relativo a la agenda. Cuando estuvimos con la señora Ministra de Turismo y Deporte, ella quedó en trasladar la problemática al Consejo de Ministros -que se reúne los días lunes -para hacer eco y tratar de conformar esta Comisión. Si bien todavía no está conformada, ya hay varios Ministerios que están enterados del tema, por lo que -a la brevedad se va a conformar un plan de gestión, más allá de que en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas está plasmada la intención de hacer el refulado de arena en el año 2012.

Con relación al planteo del señor Diputado Pérez Brito sobre el refulado, quiero decir que se hizo una primera licitación que quedó acéfala por el gran costo que implicaba. Además, la máquina que iba a hacer el refulado fue para Maldonado.

En el día de ayer mantuvimos una conversación con el Director Nacional de Hidrografía, ingeniero Jorge Camaño, quien nos dijo que están terminando el pliego de licitación para hacer este refulado. Nosotros le dijimos que había que evaluar si el costo del refulado iba a dar su fruto y si no sería conveniente dejar destinado ese dinero para unirlo al de los otros Ministerios y entre varios llevar adelante el trabajo. Sabemos que al retirar el 50% de la escollera tendremos el 50% del problema, pero si seguimos así vamos a tener el ciento por ciento del problema y ni siquiera sacamos una piedra. Yo apunto a que se saque el 50% y que el otro 50% lo vayamos negociando. El tema es empezar a sacar la punta de la escollera hasta donde está la arena; de esa forma empezaría a pasar un poco de arena hacia el lado de Colonia. Como dijo el señor Diputado, de esa manera tendríamos el 50% del problema y no el ciento por ciento que tenemos hoy.

En cuanto a lo que planteó el señor Diputado Pérez Brito sobre movilizarse, creo que esto es parte de la movilización. Hemos golpeado todas las puertas de quienes nos han querido escuchar. Hay sociedades ambientales, hay grupos -como el que realizó el informe-, hay vecinos; también está la Costa del Inmigrante que es la comisión vecinal que atiende a toda la costa. En este sentido, me gustaría hacer una apreciación. Se hizo un relevamiento de personas que viven todo el año y ese número es de aproximadamente tres mil personas. Como decía la Edila Reisch, en el verano hay más de treinta mil personas, pero no son visitantes porque hay un solo camping con una capacidad para -mil personas. O sea que la gente no va a chozas sino que tiene su casa de veraneo; hay más de treinta mil personas en esas costas.

Según los últimos estudios que se han realizado, hoy sabemos que las zonas más afectadas son Brisas del Plata y Santa Regina. El resto son problemas colaterales; como decía el Edil Cisneros, hay extracción indiscriminada de arena, hay gente que se lleva arena en carros, hay muchas variables que también están afectando la costa.

Nosotros nos seguimos movilizando; de acá vamos a ir a los Ministerios; algunos son compañeros y nos van a tener que escuchar. La señora Edila dice que no estaban

enterados de este tema; me alegro que ahora sí se hayan enterado, aunque se desayunaron tarde. El 27 de marzo de 2011 concurrió a la Comisión de Obras Públicas -un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; allí estaban todos los partidos representados por lo que quien quiso tomar conocimiento del tema lo pudo hacer.

Con gusto les daremos la información que tenemos porque no son secretas. Lo que nosotros podemos aportar es un granito de arena. Vamos a tratar de movilizarnos y de aunar esfuerzos porque sabemos que este es un gran problema para las costas de Colonia.

Con relación a que la cifra que se planteó significa el 0,3% de lo que se recauda del turismo, aclaro que son los operadores turísticos a nivel nacional los que se juntaron con ese dinero y hoy está complicado pedir dinero al privado. De todas maneras, vamos a hacer la gestión. Ya desde el Ministerio de Turismo y Deporte se está tratando de ver a todos los operadores turísticos que estén involucrados. El puerto también tiene injerencia en el tema. Ustedes y nosotros, como legisladores nacionales y departamentales respectivamente, debemos involucrar a esa gente y también debemos hacerlo como vecinos; de repente al revés: primero como vecinos y después como legisladores porque nuestro cargo es transitorio pero vecinos vamos a seguir siendo siempre.

Muchas gracias por habernos recibido y quedamos a la espera de las resoluciones que nos puedan hacer llegar.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente agradece la presencia de los Ediles de la Junta Departamental de Colonia y de los señores legisladores electos por ese departamento.

Tomamos los planteos que se realizaron a los efectos de hacer las respectivas gestiones y después, con mucho gusto, les comunicaremos el resultado de las mismas, que esperemos sean positivas.

(Se retira de Sala la delegación de Ediles de la Junta Departamental de Colonia)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tendríamos que adoptar como resolución formal los planteos realizados en Sala por el señor Diputado Silvera, con los agregados del señor Diputado Pérez -Brito en cuanto a enviar la versión taquigráfica a todos los organismos que se mencionaron: los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Turismo y Deporte; las Intendencias y Juntas Departamentales de Colonia y San José así como al resto de las que tienen costas; a la CARU y a la Presidencia de la República.

Aclaro que tenemos pendientes dos actividades aquí, una con el Director Nacional de Medio Ambiente y otra con el Director Nacional de Ordenamiento Territorial. Vamos a intentar concretar ambas comparecencias en las sesiones de este mes -en lo posible el miércoles 12 -para hablar, entre otras cosas, sobre el proyecto de ley de centros poblados.

Asimismo, debemos extender invitación al Director Nacional de Hidrografía, quien es otra autoridad competente en la materia. Se podría coordinar una entrevista, fuera del ámbito de la Comisión, con los miembros que puedan concurrir.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar lo propuesto.

(Se vota)

—— Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Hago el recordatorio de que tenemos previsto realizar una visita a la ciudad de Piedra Alta, Florida, el próximo 26 de setiembre, pero probablemente el 25 o el 26 de setiembre se realice una sesión extraordinaria de la Cámara para tratar el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo. Sugiero que concurramos a Florida el día posterior a la sesión extraordinaria, ya que estaremos en Montevideo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA MATIAUDA.- Solicito el desarchivo de la Carpeta N° 1352, del año 2006, relativa a la Laguna del Diario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR AROCENA.- ¿Qué tenemos previsto tratar en nuestra agenda de trabajo con el Director de la Dinama? ¿Tenemos previsto invitarlo? ¿Lo hemos hecho? Pregunto esto porque me quedé con la idea de que cuando vino el señor Ministro, algunos Directores no pudieron expresarse, por lo que quedamos en conversar con ellos. Creo que todos tenemos consultas para realizar, por lo que sería bueno que tomáramos contacto con esa Dirección.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comunicamos que ya se cursó nota con los temas cuyo tratamiento ha quedado pendiente en la Comisión desde el inicio del año; inclusive, se agregaron algunos asuntos, que aparecieron últimamente, como el problema de Rivera. Ahora, deberíamos agregar lo que se planteó en el día de hoy con relación a Boca del Cufré, porque seguramente la Dinama debe tener algo para decir al respecto. Por lo tanto, vamos a tratar de concretar esa visita, si es posible, para el próximo miércoles o para el primero -del mes de octubre.

SEÑOR AROCENA.- El señor Diputado Pérez Brito hacía una acotación -muy bienvenida -con relación a que quedan tres meses para terminar el año; o sea, ya.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomaremos en cuenta ese aspecto y trataremos de agendar, a la brevedad, la visita del señor Director.

Se levanta la reunión.

≠